

**Términos y Condiciones**  
**13% de descuento**  
**“Promoción de descuento - Fin de año”**

**Descripción de la promoción**

**BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México** ofrece durante la vigencia de la presente promoción, un descuento del 13% (trece por ciento), con el cupón de **MOTOFIESTA003** en la contratación del producto “Seguro de Moto de BBVA”. En forma de pago anual, semestral, trimestral y mensual. Para todas las marcas y submarcas. En toda la República Mexicana.

**Canal de contratación**

[https://cotizadores.bbvaseguros.mx/psns\\_mult\\_web\\_psnspublicwebapp\\_02/motoSeguroBancomer#/paso1-datos-basicos-para-cotizar](https://cotizadores.bbvaseguros.mx/psns_mult_web_psnspublicwebapp_02/motoSeguroBancomer#/paso1-datos-basicos-para-cotizar)/o por Telemarketing al teléfono 55 5226 2660, en un horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00hrs. a 22:00hrs., Sábado de 09:00hrs. a 21:00hrs, y Domingo de 09:00hrs. a 16:00hrs, la llamada será con un asesor telefónico ya sea que el prospecto llame o el asesor sea quién lo haga.

**Formas de pago al momento de la contratación**

El pago podrá efectuarse con tarjetas de crédito BBVA y/o tarjeta de crédito de otros bancos incluyendo AMEX, tarjetas de débito BBVA y/o tarjeta de débito VISA o Mastercard.

Aplica para forma de pago anual, semestral, trimestral y mensual. Aplica meses sin intereses cuando el pago se realice con tarjetas de crédito digitales BBVA en la forma de pago anual, que podrá ser diferido en periodos a elegir de 3, 6, 9 ó 12 meses sin intereses.

*Las tarjetas de crédito que no participan son tarjeta de crédito Crea, Mi Primera tarjeta de crédito BBVA, tarjeta de crédito negocios y tarjeta de crédito Micronegocios PYME.*

**Vigencia de la promoción**

Aplica desde el primer minuto del 12 de diciembre de 2024 al último minuto del 20 de diciembre de 2024.

**Restricciones**

1. El pago del seguro solo se genera en moneda nacional y aplica para toda la República Mexicana.
2. Solo participan personas físicas mayores de 18 años que contraten “Seguro de Moto de BBVA”.
3. Aplica solo para la contratación del primer año de vigencia de la póliza (primer año), no aplica para renovaciones.
4. No aplica para recompras.
5. La presente promoción no es acumulable con otras promociones
6. Aplica sin importar las coberturas elegidas al momento de la contratación.

**Legales.**

Producto operado y registrado por BBVA Seguros México, S.A de C.V, Grupo Financiero BBVA México. Aplican restricciones y exclusiones de acuerdo con las Condiciones Generales del producto “Seguro de Motos”, registrado por BBVA Seguros México, S. A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 11 de enero de 2023, con el número CNSF-S0079-0053-2023/CONDUSEF-002927-06.:

<https://www.bbva.mx/content/dam/public-web/mexico/documents/18-sep/personas/seguros/auto-y-moto/moto/condiciones-generales-seguro-moto-asd-12-2012.pdf>

Consulta tu contrato en <https://registros.condusef.gob.mx/recas/>

Puedes consultar el Aviso de Privacidad en cualquier sucursal BBVA o en [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx)

Consulta términos y condiciones de las tarjetas de crédito BBVA en <https://www.bbva.mx/personas/productos/tarjetas-de-credito.html>